

Guadalajara, Jalisco; siendo las 09:00 nueve horas del día 18 dieciocho de febrero de 2015 dos mil quince, en el Salón que ocupa el Consejo de Colaboración Municipal de Guadalajara, ubicado en la planta alta de la finca que ocupa la Presidencia Municipal, marcada con el número 400 de la Avenida Hidalgo de ésta ciudad; previa convocatoria girada oportunamente por la **C. Regidor Verónica Gabriela Flores Pérez, Presidente de la Comisión de Adquisiciones para el Municipio de Guadalajara**; con fundamento en lo que establece la fracción IV del artículo 18, del Reglamento de Adquisiciones, se reunieron para el desahogo de la **sesión ordinaria número 01/02/2015**, los siguientes ciudadanos:-----

-----  
---**Regidor Verónica Gabriela Flores Pérez**; Presidente de la Comisión de Adquisiciones.-----

-----  
---**Regidor José Luis Ayala Cornejo**; Suplente del Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal.-----

-----  
---**Regidor Alberto Cárdenas Jiménez**; Representante Propietario del P.A.N.-----

-----  
---**Regidor Alain Fernando Preciado López**; Presidente de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.-----

-----  
---**C. María San Juan Zendejas Montaña**.; Representante Suplente del Síndico.-----

-----  
---**C. Francisco Javier Padilla Villarruel**; Tesorero Municipal.-----

-----  
---**C. Felipe de Jesús Ramos Alvarado**; Representante Suplente de la Secretaría de la Contraloría.-----

-----  
---**C. Hugo de León Meza**; Secretario de Administración.-----

-----  
---**Lic. José Luis Méndez Navarro**; Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara.-----

-----  
---**Lic. Carlos Monsalve Agraz**; Representante Propietario del Centro Empresarial de Jalisco S.P.-----

-----  
---**Ing. Luis Rubén Camberos Othón**; Representante Propietario del Consejo de Transparencia y la ética Pública.-----

-----  
---**C. Edgar Emmanuel Guerrero Torres**; Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo de la Comisión.-----

Se hace constar que los asistentes se registran plasmando su firma en la lista de asistencia respectiva, misma que se anexa al cuerpo de la presente acta para constancia.-----

---**En uso de la voz**, la **Presidente** manifiesta: señores quiero agradecer a todos su presencia y disposición, dándoles la más cordial bienvenida para el desahogo de la sesión que nos ocupa; asimismo, señor Secretario con fundamento en lo que establece el artículo 27 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Guadalajara, sírvase verificar la existencia del quórum legal para el desarrollo de la sesión por desahogar.-----

---**En uso de la voz**, el **Secretario** manifiesta: con todo gusto Presidente; he de manifestar que **se encuentran presentes 12 doce miembros de la Comisión de Adquisiciones** para el Municipio de Guadalajara, por lo que **existe el quórum legal** para la realización de la sesión que nos ocupa, y en consecuencia, **todos los actos y acuerdos que se tomen en la misma serán validos**.-----

---**En uso de la voz**, la **Presidente** manifiesta: **declaro formalmente la existencia del quórum legal para la sesión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones para el Municipio de Guadalajara que nos ocupa**. Continuando con el uso de la voz siguió diciendo: señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión por favor.-----

---**En uso de la voz**, el **Secretario** manifiesta: con gusto Presidente, **el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del mismo**.-----

---**En uso de la voz**, la **Presidente** manifiesta: Señores, de conformidad a lo que establece la fracción VIII del artículo 18 del Reglamento de la materia, **está a su consideración el orden del día propuesto en la convocatoria girada oportunamente, para el desarrollo de la sesión que nos ocupa**, ¿desea alguien hacer uso de la voz? No habiendo solicitado intervención alguna, siguió diciendo: señor Secretario en votación económica, consulte a los miembros de la Comisión, si se aprueba el orden del día.-----

-----**ORDEN DEL DIA**-----

1. Lista de asistencia, y en su caso, declaración de quórum legal.-----

2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.-----

3.- Análisis, discusión y en su caso, adjudicación de la **Licitación Pública Número LP 001/2015**, correspondiente a la **“Sustitución de Luminarias, Focos, y Balastos, así como el Fortalecimiento de Infraestructura del Alumbrado Público de Guadalajara”**.-----

---**En uso de la voz**, el **Secretario** manifiesta: señores miembros de la Comisión, con fundamento en lo que establecen los artículos 32 y 33 del Reglamento de la materia, **en votación económica se consulta si se aprueba el orden del día propuesto para la sesión que nos ocupa**, los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano por favor; **aprobado por unanimidad de votos Presidente**.-----

---**En uso de la voz**, la **Presidente** manifiesta: señor Secretario sírvase continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día por favor.-----

---**En uso de la voz**, el **Secretario** manifiesta: Con gusto Presidente habiéndose desahogado los puntos 1 y 2, a continuación corresponde el punto número 3, que trata de: Análisis, discusión y en su caso, adjudicación de la **Licitación Pública Número LP 001/2015**, correspondiente a la **“Sustitución de Luminarias, Focos, y Balastos, así como el Fortalecimiento de Infraestructura del Alumbrado Público de Guadalajara”**.-----

---**En uso de la voz** la **Presidente** manifiesta: señores, ésta Comisión de Adquisiciones, en coordinación con la Secretaría de Administración, la Dirección de Adquisiciones, y la Dirección de Alumbrado Público, como Dependencia solicitante, con fecha 07 siete de enero, del año en curso, publicó la Convocatoria y Bases, para todas las personas físicas y/o Jurídicas que se encontraran debidamente inscritos en el Padrón de Proveedores del propio Ayuntamiento de Guadalajara, y que estuvieran interesados en participar, ofertando propuestas relacionadas a la **Licitación Pública Número LP 001/2015**, correspondiente a la **“Sustitución de Luminarias, Focos, y Balastos, así como el Fortalecimiento de Infraestructura del Alumbrado Público de Guadalajara”**.-----

---Habiendo presentado propuestas técnicas y económicas, los siguientes licitantes:-----

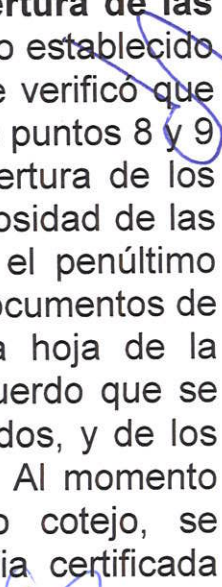
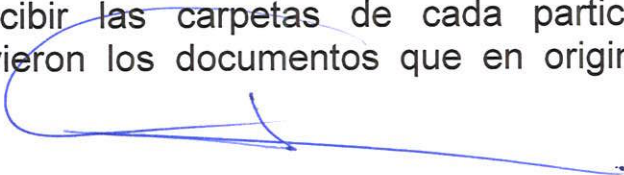
- 1.- Electricidad y Tecnología S.A. de C. V.-----
- 3.- Construlita Lighting Internacional, S.A. de C.V.-----
- 4.- Teletec de México S. A. de C. V.-----
- 5.- Tec Energía México S.A. de C.V.-----

---**En punto de las 12:00** doce horas del día 19, diecinueve de enero del año en curso, contándose con la presencia del Notario

**Público Número 49, del Municipio de Guadalajara, Abogado Ricardo Lopez Camarena, quien a solicitud expresa de la Presidente de la Comisión, da fe, de los hechos,** en la Sala de Expresidentes, ubicada en la Planta Alta del Edificio que ocupa la Presidencia Municipal, lugar en que **se desahogo la Junta Aclaratoria**, de conformidad a lo establecido en el punto número 3 de las Bases para la Licitación, dándose respuesta a todas y cada una de las preguntas contenidas en los 25 veinticinco cuestionarios planteados por los interesados, levantándose la constancia correspondiente, firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo, misma que se anexa y forma parte del cuerpo de la presente acta para constancia.-----

-----  
---De igual forma, **el día 26 veintiséis de enero del año en curso, debidamente establecidos en el domicilio que ocupa la Dirección de Alumbrado Público del Ayuntamiento de Guadalajara**, sito en la finca marcada con el número 2146, de la calle Hacienda el Platanar, en la Colonia Oblatos de ésta ciudad, y **contando también con la presencia del Notario Público Número 49, del Municipio de Guadalajara, Abogado Ricardo Lopez Camarena, quien a solicitud expresa de la Presidente de la Comisión, dará fe, de los hechos** que en cumplimiento a lo establecido en el punto número 7, inciso M, de las Bases para la Licitación, se procedió a la Recepción de las Muestras Físicas, para su evaluación, levantándose la constancia correspondiente, firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo, misma que se anexa y forma parte del cuerpo de la presente acta para constancia.-----

-----  
---En punto de las 15:00 quince horas del día 27 de enero del año en curso, debidamente establecidos en el Salón de Expresidentes, y **contando también con la presencia del Notario Público Número 49, del Municipio de Guadalajara, Abogado Ricardo Lopez Camarena, quien a solicitud expresa de la Presidente de la Comisión, da fe, de los hechos, se procedió a la apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas** de conformidad a lo establecido en el punto número 9 de las Bases para la Licitación, se verificó que los sobres fueran entregados en la forma solicitada en los puntos 8 y 9 de las Bases para la Licitación, procediéndose a la apertura de los mismos, llegando al acuerdo que derivado de la voluminosidad de las propuestas presentadas, así como en lo dispuesto en el penúltimo renglón del párrafo del punto 9, se determina firmar los documentos de los demás participantes en la primera y en la última hoja de la propuesta técnica y económica de los participantes; acuerdo que se tomó por unanimidad de todos los participantes registrados, y de los integrantes de la Comisión de Adquisiciones presentes. Al momento de recibir las carpetas de cada participante, previo cotejo, se devolvieron los documentos que en original, o en copia certificada

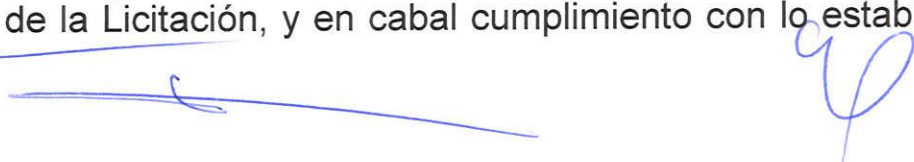


fueron exhibidos por los participantes. Propuestas que fueron debidamente selladas y resguardadas para su posterior apertura y revisión.-----

-----  
---En punto de las 08:00 Ocho horas del día 28 de enero del año en curso, debidamente establecidos en el domicilio que ocupa la **Dirección de Alumbrado Público del Ayuntamiento de Guadalajara**, sito en la finca marcada con el número 2146, de la calle Hacienda el Platanar, en la Colonia Oblatos de ésta ciudad, y **contando también con la presencia del Notario Público Número 49, del Municipio de Guadalajara, Abogado Ricardo Lopez Camarena**, quien a solicitud expresa de la **Presidente de la Comisión**, da fe, de los hechos que en cumplimiento a lo establecido en el punto 1.12 de del Anexo Técnico de las Bases para la Licitación, se dio inicio a las etapa de las **Pruebas de Banco**, de cada una de las muestras ofertadas por los Proveedores antes mencionados, por parte del personal técnico de la **Dirección de Alumbrado Público**, en presencia de la **Unidad de Verificación de Eficiencia Energética y de Instalaciones Eléctricas (UVIE)** por sus siglas, con número de registro ante la **Secretaría de Energía UVSEIE145-A I**, llevándose a cabo la comprobación y verificación de la información técnica, en los aspectos mecánicos y eléctricos de todas las muestras físicas presentadas por los Proveedores interesados, concluyendo con su totalidad, en punto de las 20:20 veinte, con veinte horas, con veinte minutos, del día de su fecha.-----

-----  
---En acto seguido, una vez concluidas las Pruebas de Banco, en punto de las 20:40 veinte horas con cuarenta minutos, se procedió a dar inicio a la etapa de las Pruebas de Campo, **contando con la presencia del Notario Público Número 49, del Municipio de Guadalajara, Abogado Ricardo Lopez Camarena**, quien a solicitud expresa de la **Presidente de la Comisión**, da fe, de los hechos, así como también con el personal técnico de la **Dirección de Alumbrado Público**, y el personal de la **Unidad de Verificación de Eficiencia Energética y de Instalaciones Eléctricas (UVIE)** por sus siglas, con número de registro ante la **Secretaría de Energía UVSEIE145-A I**, se tomó lectura de iluminancia en luxes, en nueve puntos de la vialidad, **de acuerdo a lo establecido con la NOM.013-ENE-2013**, y con el punto número 1.14 del Anexo Técnico de las Bases para la Licitación, a todas y cada una de las muestras recibidas, entregadas por los Proveedores interesados, de acuerdo al Modelo de Vialidad, concluyéndose las pruebas en su totalidad, el día 30 treinta de enero del año en curso, en punto de las 23:54 veintitrés horas con cincuenta y cuatro minutos.-----

-----  
---Habiéndose agotado las etapas correspondientes, establecidas en las Bases de la Licitación, y en cabal cumplimiento con lo establecido



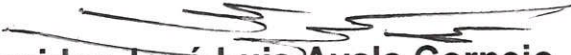
en el Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Guadalajara, y al punto número 9.1 de las Bases para la Licitación, se procedió a la revisión de la documentación de las Propuestas Técnica y Económica de cada uno de los Proveedores interesados que participan, y entregaron el sobre correspondiente con sus propuestas en tiempo y forma, **contando con la presencia del Notario Público Número 49, del Municipio de Guadalajara, Abogado Ricardo Lopez Camarena, quien a solicitud expresa de la Presidente de la Comisión, dará fe, de los hechos**, procediéndose a verificar por parte de la Dirección de Adquisiciones, lo correspondiente a la Documentación Jurídico-administrativa; la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, lo correspondiente a las Propuestas Técnicas; y la Tesorería Municipal, lo relativo a la Propuesta Económica; habiendo elaborado cada Dependencia, su Dictamen correspondiente, mismo que fue puesto a consideración de los Miembros de la Comisión de Adquisiciones, quienes procedieron a su análisis y discusión, elaborando el fallo correspondiente, mismo que se anexa al cuerpo de la presente acta para constancia, y **de donde se desprende que ninguna de las Empresas participantes, cumplió con lo solicitado por la Dependencia, debiendo ser lo correcto, como lo es, declarar desierta la "Licitación Pública Número LP 001/2015, correspondiente a la "Sustitución de Luminarias, Focos, y Balastos, así como el Fortalecimiento de Infraestructura del Alumbrado Público de Guadalajara" y que se lleve a cabo una nueva.**-----

-----  
**---En uso de la voz, la Presidente manifiesta:** bien señores, en virtud de haber sido agotado el punto a tratar en el orden del día de la sesión que nos ocupa, **se levanta la misma, en punto de las 20:25 veinte horas con veinticinco minutos** del día 23 veintitrés de febrero del año en curso, **declarando cerrados los trabajos de la misma;** agradeciendo a todos su asistencia y haciendo un reconocimiento a todos los miembros de la Comisión, por el carácter y convicción manifestados, para llevar a cabo con responsabilidad, las actividades propias de la Comisión, gracias. Firman al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo; levantándose la presente acta para constancia; con fundamento en lo que establece el artículo número 29 párrafo número 2 del Reglamento de la materia, se adjuntan todos los documentos (del Fallo y las constancias que se levantaron y se anexaron al cuerpo del mismo fallo, como parte del mismo para constancia), como anexos correspondientes, para formar parte del cuerpo del acta.-----

-----  
-----  
-----  
-----  
**CONSTE**-----  
-----  
-----



**Regidor Verónica Gabriela Flores Pérez**  
Presidente de la Comisión de Adquisiciones.



**Regidor José Luis Ayala Cornejo**  
Suplente del Presidente de la  
Comisión Edilicia de la Hacienda Municipal



**Regidor Alberto Cárdenas Jiménez**  
Representante Propietario del P.A.N.

**Regidor Alain Fernando Preciado López**  
Presidente de la Comisión Edilicia de Transparencia  
Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.



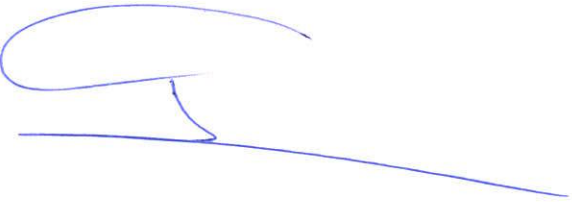
**C. María de San Juan Zendejas Montaña.**  
Representante Suplente del Síndico



**C. Francisco Javier Padilla Villarruel**  
Tesorero Municipal.



**C. Hugo de León Meza.**  
Secretario de Administración




**C. Felipe de Jesús Ramos Alvarado**  
Representante Suplente de la  
Secretaría de la Contraloría.

**Lic. José Luis Méndez Navarro**  
Representante Suplente de la  
Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara.

**Lic. Carlos Monsalve Agraz**  
Representante Propietario del Centro  
Empresarial de Jalisco S.P.

**Ing. Luis Rubén Camberos Othón**  
Representante Propietario del  
Consejo de Transparencia y Ética Pública



**C. Edgar Emmanuel Guerrero Torres**  
Director de Adquisiciones y  
Secretario Ejecutivo de la Comisión.



La presente hoja contiene las firmas del acta de la sesión ordinaria No 01 de la Comisión de Adquisiciones del Ayuntamiento de Guadalajara del día lunes 23 de febrero de 2015.-----